# Proyecto final: Plan de empresa

Empresa e Iniciativa Emprendedora 2024/25

Rubén Agra Casal 2º DAM 17/03/2025

### Sumario

1.	Análisis de ideas	3
	1.1. Consultoría de ciberseguridad	3
	1.2. Plataforma para cursos de programación	4
1.	3. Aplicación para gestión del tiempo y productividad (IA)	
	1.4 Empresa de Rebranding orientada a PYMES	
2.	Estudio de mercado	
	2.1 Mercado objetivo	
	2.2 Cuota de mercado	
	2.3 Precios en el mercado	6
	2.4 Segmento del mercado	7
3.	Estudio del entorno	7
	3.1 Estudio de clientes	7
	→ Que dificultades tienen los clientes a la hora de contratar un servicio de Rebrandir	ng?
		7
	3.2 Informe PEST	
	3.3 Análisis de la competencia	9
	3.4 Análisis DAFO	9
	3.5 Análisis CAME	
	4. Misión, visión y valores	
	4.1 Misión	
	4.2 Visión	
	4.3 Valores	
	Logo y nombre de la empresa	
6.	Recursos Humanos	
	6.1 Organigrama	
	6.2 Descripción de puesto de trabajo	
	Ficha de descripción de puesto de trabajo	
	6.3 Profesiograma	16
	6.4 Organización y costes laborales	
	6.5 Nómina	
	6.6 Contrato	
7.	Trámites jurídicos	
	7.1 Certificación negativa de denominación	
	7.2 Certificado bancario.	
	7.3 Escritura y estatutos	
8	Bibliografía	31

### 1. Análisis de ideas

### 1.1. Consultoría de ciberseguridad

Idea útil: Sí, facilita el aprendizaje de habilidades demandadas en el mercado laboral.

- Idea útil: Sí, protege a empresas frente a amenazas digitales.
- Hay hueco en el mercado: La demanda de servicios de ciberseguridad sigue creciendo.
- Bastante dificultad de desarrollo y puesta en marcha: Requiere conocimientos técnicos avanzados y certificaciones.
- Se requiere experiencia: En seguridad informática, análisis de riesgos y normativas legales.
- Nivel de competencia: Alto, con muchos jugadores establecidos en el mercado.

### 1.2. Plataforma para cursos de programación

- Idea útil: Sí, facilita el aprendizaje de habilidades demandadas en el mercado laboral.
- Hay hueco en el mercado: Aún existe espacio para contenido actualizado y formatos innovadores.
- Bastante dificultad de desarrollo y puesta en marcha: Requiere diseño atractivo, buena experiencia de usuario y contenido de calidad.
- Se requiere experiencia: En programación, diseño educativo y gestión de plataformas digitales.
- Nivel de competencia: Alto, con actores como Udemy y Platzi dominando el sector.

# 1.3. Aplicación para gestión del tiempo y productividad(IA)

• Idea útil: Sí, ayuda a optimizar el tiempo y mejora la eficiencia personal o profesional.

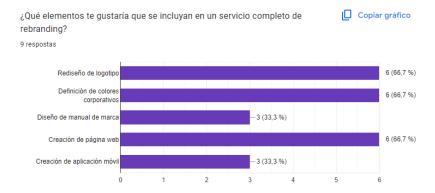
- Hay hueco en el mercado: Las soluciones actuales no personalizan la planificación con IA.
- Bastante dificultad de desarrollo y puesta en marcha: Requiere algoritmos avanzados y buen diseño UX/UI.
- Se requiere experiencia: En inteligencia artificial, desarrollo de software y productividad.
- Nivel de competencia: Moderado, con apps como Trello y Asana como principales competidores.

### 1.4 Empresa de Rebranding orientada a PYMES

La empresa se dedicaría a ayudar a las PYMES a con servicios de branding y diseño digital. Esto incluiría, diseño de logotipos, creación de página web, creación de app, marketing digital y gestión de redes sociales.

- Idea útil: Sí, ayuda a PYMES a renovar su imagen y destacarse en el mercado.
- Hay hueco en el mercado: Muchas PYMES necesitan rebranding accesible y especializado.
- Bastante dificultad de desarrollo y puesta en marcha: Implica creatividad, estrategias de marketing y conocimientos de diseño.
- Se requiere experiencia: En branding, marketing digital y análisis de mercado.
- Nivel de competencia: Moderado, con agencias tradicionales como principales rivales.





### 2. Estudio de mercado

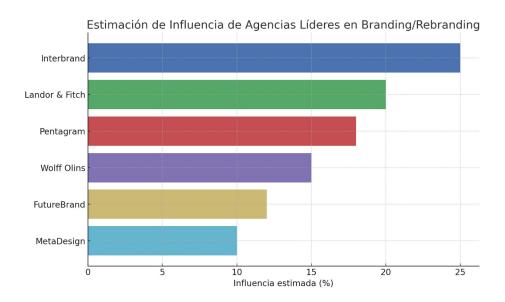
### 2.1 Mercado objetivo

En principio el proyecto iría orientado más a PYMES, ya que por lo general hay ya muchas empresas de Rebranding pero muchas empresas más modestas no tienen la oportunidad de pagar estos servicios, por lo que el plan sería más orientado a este tipo de empresas con precios más asequibles.

La empresa lider en este sector sería **Interbrand**, que trabaja con empresas grandes como **Microsoft**, **Mastercad** o **Verizon**.

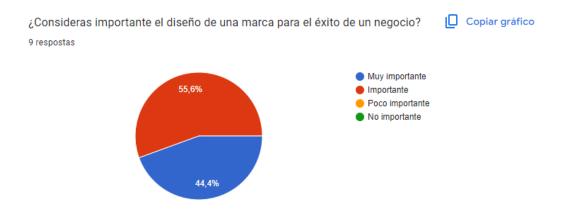


### 2.2 Cuota de mercado



### 2.3 Precios en el mercado

Los precios pueden variar bastante dependiendo de la empresa, al cliente al que va dirigido, y los servicios que contrata. Pero por lo general se podría estimar entre 5.000 hasta 500.000 si la empresa es muy grande y necesita hacer un rediseño de su imagen, algo de suma importancia para sus próximos años.



### 2.4 Segmento del mercado

Las empresas de rebranding más conocidas suelen estar asociadas con grandes corporaciones, ofreciendo servicios de gran escala y precios elevados que a menudo no están al alcance de las pequeñas empresas. Este tipo de agencias tienden a centrarse en clientes de mayor tamaño, con presupuestos más altos y una necesidad de rebranding más compleja, lo que hace que las pequeñas empresas se vean excluidas de estos servicios.

### 3. Estudio del entorno

### 3.1 Estudio de clientes

# ightarrow Que dificultades tienen los clientes a la hora de contratar un servicio de Rebranding?

Los principales problemas suelen estar relacionados con los presupuestos, que suelen ser bastante inciertos o elevados o que no hay suficiente transparencia o comunicación con el cliente durante el proceso. Otro de los problemas que se suele presentar es el miedo a arriesgarse a cambiar su imagen.

### → Quién usa el producto y en qué momentos?

Actualmente es esencial tener una buena imagen digital para hacerse un hueco en el mercado, por lo que prácticamente todas las empresas buscan de alguna manera tener un buen branding. Las grandes empresas suelen volver a utilizar este tipo de servicios cuando quieren dar un lavado de cara a su marca o cuando hay cambios en las tendencias para adaptarse más a ellas.

### → Como preferirían que fuese ese producto?

Las PYMES por lo general desean que tenga un precio asequible y que una vez el servicio esté hecho pues que no estemos vinculados ya a ellos. Además de esto, quieren

un seguimiento del proceso y que el rediseño, la página web o la app esté ligada con los valores de la empresa.

### → En qué cambiarías tu idea de negocio?

Viendo las dificultades y cómo está el mercado, nuestra empresa priorizaría un servicio orientado a las medianas y pequeñas empresas. Ofreciendo de esta manera paquetes flexibles con servicios y teniendo una comunicación bastante activa con el cliente, fomentando su participación en el proceso y haciendo un asesoramiento eficaz.

### 3.2 Informe PEST

### Factores políticos

- Subvenciones como el Kit Digital y los fondos Next Generation apoyan ideas relacionadas con branding.
- **Trabas legales:** Las regulaciones de marketing son más estrictas en otros países y el sector tiene alta competencia.

### Factores económicos

En crisis, las PYMES suelen reducir gastos no esenciales, afectando al branding.

- Sin embargo, una crisis también motiva a las empresas a diferenciarse y redefinir su estrategia.
- Desafíos: Alta tasa de desempleo (12-13 %) y una inflación elevada en España que incrementa costos y genera incertidumbre.

### **Factores sociales**

- Cambios en hábitos de consumo impulsan a las empresas a enfocarse en sostenibilidad, digitalización y conexión emocional con los clientes.
- Las redes sociales son clave en las estrategias de branding debido a su creciente relevancia.

### Factores tecnológicos

• El cambio tecnológico más importante que puede suponer una amenaza para el sector es la **inteligencia artificial (IA)**.

### 3.3 Análisis de la competencia

El mercado del branding está dominado por grandes agencias con una amplia trayectoria y especialización:

- Interbrand
- Brandfor
- Saffron
- Summa

**Diferenciación:** La mayoría de estas agencias se enfocan en grandes corporaciones, dejando espacio para soluciones más accesibles y personalizadas para PYMES.

### 3.4 Análisis DAFO

### Fortalezas:

- Enfoque en PYMES, evitando grandes corporaciones.
- Contacto directo con los clientes y flexibilidad en presupuestos.

### **Debilidades:**

 Dificultad para convencer a PYMES de invertir en servicios de branding debido a su mentalidad conservadora.

### **Oportunidades:**

- Atender a PYMES desatendidas por los altos costos de las grandes agencias.
- Ofrecer mayor participación y personalización en el proceso de branding.

#### Amenazas:

· Competencia en el sector.

Avance de la inteligencia artificial.

Impacto de la incertidumbre económica.

### 3.5 Análisis CAME

### Corregir debilidades

Problema: Las PYMES suelen ser conservadoras y dudan en contratar servicios de

rebranding.

### Acciones:

Diseñar campañas educativas sobre los beneficios del rebranding.

Mostrar casos de éxito de PYMES que crecieron tras un rebranding.

Ofrecer paquetes básicos con precios accesibles.

### Afrontar amenazas

Problema: Competencia e inteligencia artificial.

### Acciones:

• Frente a la competencia: Destacar servicios personalizados y flexibles.

• Frente a la IA: Usar herramientas de IA en procesos internos pero mantener la

personalización como valor diferencial.

### **Mantener fortalezas**

**Fortaleza:** Enfoque en PYMES, contacto directo y flexibilidad en presupuestos.

### Acciones:

• Continuar especializándose en PYMES y fomentar relaciones a largo plazo.

Mejorar la comunicación con clientes mediante reuniones y plataformas digitales.

### **Explotar oportunidades**

Oportunidad: PYMES desatendidas buscan mayor participación en los procesos.

Acciones:

• Involucrar más a los clientes en procesos creativos.

Promover cómo la empresa prioriza la participación y control del cliente.

· Ofrecer asesoramiento estratégico adicional para PYMES.

4. Misión, visión y valores

4.1 Misión

Nuestra misión es clara, queremos empoderar a las pequeñas y medianas empresas mediante estrategias de rebranding innovadoras, creativas y efectivas que reflejen una

mediante estrategias de rebranding innovadoras, oreativas y electivas que renejen una

identidad única y que ayuden a posicionarse en el mercado de manera competitiva.

Buscamos transformar marcas, impulsando su conexión emocional con sus clientes y

maximizando su impacto.

4.2 Visión

Queremos ser una empresa reconocida nacionalmente reconocida por transformar

identidades comerciales en marcas memorables y sostenibles. Aspiramos a ser el aliado

estratégico que potencia el crecimiento de nuestros clientes y los prepara para los

desafíos del futuro.

4.3 Valores

Creatividad

Empatía

Excelencia

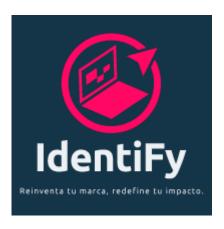
Colaboración

Compromiso

### 5. Logo y nombre de la empresa

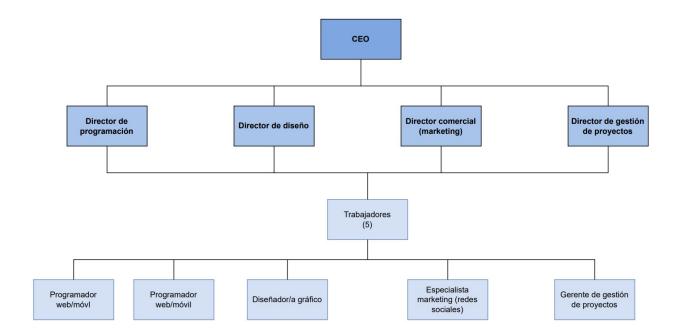
Nombre: IdentiFy

Slogan: Reinventa tu marca, redefine tu impacto



### 6. Recursos Humanos

### 6.1 Organigrama



# 6.2 Descripción de puesto de trabajo Ficha de descripción de puesto de trabajo

Puesto de trabajo: Diseñador/a gráfico

Formación y experiencia	<ul> <li>Requerida: Técnico/a o licenciatura en Diseño Gráfico o afines.</li> <li>Complementaria: Conocimientos en branding, manejo de programas de diseño como Adobe Illustrator, Photoshop, InDesign</li> <li>También se valorará experiencia en diseño para redes sociales.</li> </ul>
Área	Departamento creativo, trabajando directamente en proyectos de rebranding.
Dependencia jerárquica directa	Reporta directamente al dueño o director de la empresa
Supervisión y control	Trabajará de manera autónoma, complementándose directamente con los demás integrantes de la empresa.
Relaciones externas e internas	<ul> <li>Interna: Colaboración estrecha con los otros miembros de la empresa, en especial en relación a las áreas de marketing y de atención al cliente</li> <li>Externas: Interacción con los clientes para entender sus necesidades.</li> </ul>
Responsabilidad	<ul> <li>Creación de una identidad visual para nuestros clientes</li> <li>Decisiones clave en temas de diseño para el producto final</li> </ul>
Lugar de trabajo	Híbrido según necesidades, pero

	principalmente sería remoto.
Tareas y responsabilidades	<ul> <li>Diseño y rediseño de logotipos</li> <li>Creación de materiales gráficos como tarjetas de presentación, papelería corporativa, etc.</li> <li>Elaboración de propuestas visuales y creativas para los clientes</li> <li>Colaboración en las estrategias de marketing</li> </ul>
Equipamiento	<ul> <li>Equipo informático proporcionado por la empresa con software de diseño instalado.</li> <li>Espacio de trabajo cómodo.</li> </ul>
Condiciones ambientales	<ul> <li>Ambiente de trabajo amigable y colaborativo. Buena iluminación del espacio y ventilado.</li> </ul>
Riesgos	Posibilidad de cansancio visual debido a las largas sesiones frente a una pantalla
Sistema retributivo	<ul> <li>Sueldo fijo mensual acorde al mercado</li> <li>Bonos adicionales por cumplimiento de objetivos y proyectos exitosos.</li> </ul>
Dedicación	Jornada laboral de lunes a viernes, 8 horas diarias. Horarios flexibles según las necesidades o urgencias.
Catalogación profesional	Diseñadora gráfica enfocada en diseños de rebranding
Evolución profesional	Oportunidad real de crecimiento a roles con mayor responsabilidad en dirección creativa en caso de expansión

Capacidad de gestión de los tiempos y cumplimiento de plazos establecidos     Habilidad de comunicación con el	entregados
establecidos  • Habilidad de comunicación con el	Capacidad de gestión de los tiempos
CHENIE V MIEMBINS DEL ENTINO	establecidos

### 6.3 Profesiograma

Profesiograma: Diseñador/a gráfico IdentiFy

		Grado 1	Gr	ado 2	Grado 3
Grado 4					
Т	Ítulo en diseño gráfico	X			
	Conocimientos en				
	nerramientas de diseño Adobe Suite: Photoshop,		X		
Formación	llustrator, etc.)				
	Cursos de especialización en Branding		x		
	Diseño de interfaces (UI/UX)			X	
	9 1	X			
	dentidad visual				
Conocimiento m	Creación de materiales para narketing		X		
s específicos	Diseño adaptado a			X	
p	olataformas digitales				
	Conocimiento de tendencias			X	
а	nctuales				
	En diseño gráfico	X			
<u> </u>	Preferiblemente 1 – 2 años)		.,		
	Capacidad para trabajar		X		
	pajo presión y con plazos njustados				
	Experiencia en diseño para			X	
	olataformas digitales				
	Creatividad	X			
Aptitudes C	Capacidad de análisis		X		
I —	Atención al detalle		X		

	Organización			,	X
	Proactividad	X			
	Trabajo en equipo		X		
Personalidad	Flexilibilidad		X		
	Empatía				X
	Oportunidades de formación	X			
Otros	continua				
elementos	Posibilidades de crecimiento personal		X		

### 6.4 Organización y costes laborales

Para un diseñador gráfico, se le aplicaría el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Publicidad

Según el organigrama de la empresa, el Diseñador gráfico se encuadraría en el **Grupo Profesional 2 – Técnicos Cualificados**, ya que corresponde a profesionales con formación especializada en diseño gráfico y comunicación audiovisual.

Categoría: Diseñador Gráfico Junior Dependencia jerárquica: Reporta al Director Creativo o al Responsable de Proyectos

### Funciones:

- Creación y desarrollo de diseños gráficos para branding y marketing digital.
- Diseño de identidad visual para clientes.
- Edición de imágenes y materiales para redes sociales y publicidad.
- Coordinación con el equipo de marketing y comunicación.
- Adaptación de diseños según requerimientos de los clientes

### Enunciado y Nómina:

Puesto: Diseñador Gráfico Junior

Ubicación: Vivero de Empresas del Parque Tecnológico, Vigo

Jornada: 40 horas semanales

Tipo de contrato: Indefinido / Jornada Completa

### 6.5 Nómina

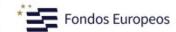
		- 1						,			-/-			
	resa: icilio:	Identi			sas del	Davo	ia Tac		Trabajador: NIF:		n Pérez 45678A	Alons	0	
	lidad:	Vigo	de ei	mpre	sas dei	rarqu	ie iec		NAF:		4398766	/10		
CIF:		B-1234	5678						Grupo Profes				grad	do medio
	a la SS:								Grupo Cotiz.:					
Pario	do de Liquida	ación:	del 1	de	Febrero	al	28	de	Febrero	de	2025	Total dia	as:	28
T	DEVEN							_				-	_	
1	Percepo	_	alaria	les	(Sujetas a	cotizac	ción)			IMP	ORTE			TOTALES
	Salario Ba	ise									1.50	0,00		
	Complem													
		emento p							-		10	15,00		
									-	_		0,00		
	Horas Ext	ras Fuerza	a Mayor	r					•					
	Horas Ext	ras Resto									5	0,00		
										_				
٠.	Percepo													
2	Indemniza				63									
	_													
	Prestacion	nes e inde	mnizac	iones	s de la Seg	uridad	Social:							
	Indemniza	ciones no	r trasla	dos	suspension	nes o d	espidos		-	_				
				,										
	Otras pero	cepciones	salarial	es:					-					
								_						
					A 101A	L DEV	ENGAL	Ю	-			_		1.705,00
<u>II.</u>	DEDUC	CCION	<u>ES</u>											
								os de	recaudación cor	njunta:				
									78,96	5				
									28,08	_				
	Formaci	ón Profesion	al			0,1	0 %		1,76	5				
							_%	_		_				
	Horas E						0 %		3,53	3				
		TOTAL A	PORTAC	IONE	S									
	<ol><li>Impuesto</li></ol>	sobre la Ren	ta de las P	erson	as Fisicas	2,0	0 %				3	34,10		
	<ol><li>Valor de</li></ol>	los producto	os recibid	los en	especie									
	5Otras de	ducciones												
					B TOTA	L A D	EDUCIR					_		146,43
	Firma y s	ello	LI	QUI	DO TOT	AL A	PERC:	IBI	R (A-B)					1.558,57
	de la Émp			_								_		
			VI	go,	J		_de	_	Febrero	_de	2025			
									RECIBI	Juán	Pérez A	ionso		
$\vdash$														
DETE								ION C	ONJUNTA Y DE LA	BASE S	UJETA A RE	TENCION DE	L I.R.P	
					ingencias (				1.655,00	1	BAS	E TI	РО	APORTACION
					ta a cotizad				250,00					EMPRESA
		- F3930 0			TOTAL				1.905,00		1.905	5,00 2	23,6	449,58
					y EP ( Apo	rtación	empres	sa)					1,45	87,00
	Base d     Continu				sempleo				1 055 00	) pa	4.055	. 00	6,7	130,99
	Conting	g. Profesio	maies		mación Prondo Garant				1.955,00	BCCF	1.955	,,00	0,6	11,73 3,91
	3. Base d	e Cotizaci	ón Hora		dras Fuerz				0,00	)			0,2	0,00
	4. Base d	e Cotizaci	ón Hora	as Ex	dras Resto				50,00	7		2	23,6	11,80
	<ol><li>Base s</li></ol>	ujeta a ret	ención	del I.	R.P.F				1.705,00	7				

### **6.6** Contrato









### CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN   REGIMEN   CORDO CUENTA COTIZACIÓN   REGIMEN   CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CUENTA CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CUENTA	DATOS DE LA EMPRESA										
RUBHINE AL CANCEPTO (1)  12345873A  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA  IDENTIFUTA DE SOCIAL DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN  PIST  ESPAÑA  DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN  REGIMEN CODICIO CUENTA COTIZACIÓN  REGIMEN COLOR CUENTA COTIZACIÓN  REGIMEN COLOR CUENTA COTIZACIÓN  REGIMEN COLOR CUENTA COTIZACIÓN  REGIMEN COLOR CUENTA COTIZACIÓN  REGIMENTO COLOR CUENTA COTIZA	OII IN INC.										
Ruben Agra Casal   12345678A   Vivero de empresas del Parque Tec   PAIS   CODIDO CUENTA DE COTIZACIÓN   MANICIPIO Vajo   MANICIPIO Vajo   MANICIPIO   C. POS				MIE/MIE		EN	CO	NCERTO (1)			
Identify S.L					78A	EIN	-	NOEFTO (1)			
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN  REGIMEN   CODIGIO CUENTA COTIZACIÓN   ACTIVIDAD ECONÓMICA   ACTIVIDAD EN ACTIVIDAD   ACTIVIDAD E ESPAÑA   ACTIVIDAD   ACT											
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN   REGIMEN   CORDO CUENTA COTIZACIÓN   REGIMEN   CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CORDO CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CUENTA CUENTA COTIZACIÓN   RECIPIO CUENTA					de emp	resa	as d	lel Parque Tec			
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN  REGIMEN CÓDIGO CUENTA COTIZACION ACTIVIDAD ECONOMICA			-	10					П	C. POST	AL 1 5
PRIMERA elila trabajador/a prestará sus servicios como (3) Diseñadore gráfico Junior incluido en el grupo profesional de Grupo 2-2. Tecentros de la metros de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) Vivero de Empresas del Parque Tecnológico, 23, Vigo, España    Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a destinuado de la actividad cicicia intermitente de (7)   Trabajo a destinuado de la cultivado de la filmado de la cultivado de refine de la cultivado de la filmado de la cultivado de la cultivado de la filmado de la cultivado de la cultivado de la cultivado de servicio de de (8)   La duración de estimado de la cultivado de refine de (7)   Trabajo a distancia de en el grupo profesional de (7)   Trabajo a distancia de en el grupo estimado de en el grupo estancia de calentente de (8)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia de la cultivado de refine de (7)   Trabajo a distancia (5)   Trabajo a distancia de la cultivado de refine de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la actividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)   La duración estimada de la calcividad será de (8)	ESI AIIA	ш	1 4790			_	_			303	TIS
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO  PAUS  DATOS DELDE LA TRABAJADOR/A  D.DPA  J.J.LIA.5998  INVEL PORMATIVO  Grado en Diseño Gráfico  MINICIPIO  DECLARAN  NIFINE  12345678A  1241699  INACIONALIDAD  Españo  INACIONALIDAD  Españo  INACIONALIDAD  Españo  Cor la asistencia legal, en su caso, de D.J.Dña.  con NIFINE  , en calidad de (2)  DECLARAN  Que reûnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizario con arregio a las siguie  CLÁUSULAS  PRIMERA: el·la trabajador/a prestará sus servicios como (3) Diseñador gráfico Junior incluido en el grupo profesional de Grupo 2. Técnicos y Diseñadores  para la realización de las funciones (4) Diseño de material gráfico, Edición de imágenes, colaboración de identidad corporativa de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)  Viviero de Empresas del Parque. Tecnológico, 23, Vigo, España.  I Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-disconlínuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad ciclica intermilente de (7)  La duración estimada de dis actividad será de (8)  La jorrada estimada de el tro del periodo de actividad será de (9)  La duración estimada de el actividad será de (8)  Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de  o acuerdo de empresa. Sel convenio colectivo de ámbilo sectorial permite en los contratos fijos-discontínuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO	DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACI	ÓN									
DATOS DELCENTRO DE TRABAJO  PAÍS  MUNICIPIO  PAÍS DOMICILIO  España   DECLARAN  Que reûnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizario con arregio a las siguie  CLÁUSULAS  PRIMERA: el/la trabajador/a prestará sus serviclos como (3). Diseñador gráfico Junior incluido en el grupo profesional de Grupo 2 Técnicipio de material gráfico, Edición de imágenes, colaboración de identidad corporativa  de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo uticado en (calle, nº y localidad)  Vivero de Empresas del Parque Tecnológico, 23, Vigo, España.  Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontínuos de acuerdo con el articulo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad cicicia intermilente de (7)  La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada dentro del período de actividad será de (9)  y la distribución horraria estimada será  Loca/sa trabajadores/as será liamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de  o acuerdo de empisson: Si NO					0.50						_
DATOS DELIDE LA TRABAJADOR/A  D.DNA.  Juán Pérez Alonso  12346678A  ILILIA998  ILILIA99  ILILIA998  ILILIA998  ILILIA998  ILILIA998  ILILIA998  ILILIA998	[6/]9 8 7 6 5 4 3 / 0  7410-	Actividade	es de diseño	especia lisa	do	_	_				ш
DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A    D.DNA.   12345678A   13.13.1398		20									
D.DNA. Juán Pérez Alonso NIFINIE 12345678A Juán Pérez Alonso NIFINIE NIFINIE Juán Pérez Alonso NIFINIE NIF	PAIS	MU	NICIPIO								
D.DNA. Juán Pérez Alonso NIFINIE 12345678A Juán Pérez Alonso NIFINIE NIFINIE Juán Pérez Alonso NIFINIE NIF											
Juán Pérez Alonso  12345678A  13,11,1998  14,11,1998					NUTAUE	_		ESCUA MACHINEMA	In the second	CECUPIDAD CO	- CIAI
NIVEL FORMATIVO Grado en Diseño Gráfico    MUNICIPIO DEL DOMICIJO   Vigo					Lam State	78A			15/443	98766/	CIAL
MUNICIPIO DEL DOMICILIO Vigo    PAÍS DOMICILIO   España	NIVEL FORMATIVO					_	NA	CIONALIDAD			
CLÁUSULAS  PRIMERA: ella trabajador/a prestará sus servicios como (3) Diseñador gráfico Junior incluido en el grupo profesional de Grupo 2 - Técnicos y Diseñadores para la realización de la setividad corporativa de acuerdo con el astiema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) Vivero de Empresas del Parque Tecnológico, 23, Vigo, España.  ✓ Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontínuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6) dentro de la actividad ciclica intermitente de (7) La duración estimada de la actividad será de (8) La jornada estimada dentro del período de actividad será de (8) La jornada estimada dentro del período de actividad será de (8) La jornada estimada será Los/as rabajadores/as serán liamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de o acuerdo de emismo: ○ SI ○ NO											
con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña con NIF/NIE						П					_
DECLARAN  Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguie  CLÁUSULAS  PRIMERA: el/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) Diseñador gráfico Junior incluido en el grupo profesional de Grupo 2 - Técnicos y Diseñadores para la realización de las funciones (4) Diseño de material gráfico, Edición de imágenes, colaboración de identidad corporativa de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)  Vivero de Empresas del Parque Tecnotógico, 23, Vigo, España.  V Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontinuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad ciclica intermitente de (7)  La duración estimada dentro del período de actividad será de boras de stimada dentro del período de actividad será de y la distribución horaría estimada será  Los/as trabajadores/as serán liamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de   Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: Si NO	*igo					$\Box$		rpuriu			ш
incluido en el grupo profesional de .Grupo.2 - Técnicos y Diseñadores.  para la realización de las funciones (4) Diseño de material gráfico, Edición de imágenes, colaboración de identidad corporativa  de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)  Vivero de Empresas, del Parque Tecnológico, 23, Vigo, España.  ✓ Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontínuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad cíclica intermitente de (7)  La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada dentro del período de actividad será de  boras (9)  y la distribución horaria estimada será  Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de   o acuerdo de emp  Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontínuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO			С	LÁUSU	LAS		cuer	ncia, acuerdan forma	iizario con arreg	jio a las siguier	ntes:
para la realización de las funciones (4) Diseño de material gráfico, Edición de Imágenes, colaboración de identidad corporativa de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)  Vivero de Empresas del Parque Tecnológico, 23, Vigo, España.  V Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontinuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad ciclica intermitente de (7)  La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada de la actividad de actividad será de horas (9)  y la distribución horaria estimada será  Los/as trabajadores/as serán liamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de o acuerdo de emp  Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO	incluido en el grupo profesional de Grupo 2 - Téc	nicos y	Diseñador	res	o Julio						
Vivero de Empresas del Parque Tecnológico, 23, Vigo, España.  ✓ Trabajo a distancia (5)  SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontinuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad cíclica intermitente de (7)  La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada dentro del período de actividad será de horas (9)  y la distribución horaria estimada será  Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de  o acuerdo de emp  Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO	para la realización de las funciones (4) Diseño de	materia	al gráfico,	Edición d	e imáge	nes	, co	laboración de ident	idad corporativ	/a	
SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar trabajos fijos-discontinuos de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores (6)  dentro de la actividad ciclica intermitente de (7)  La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada dentro del período de actividad será de				mpresa. E	n el cen	ro d	ie tr	abajo ubicado en (ca	ille, nº y localida	d)	
dentro de la actividad ciclica intermitente de (7)  La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada dentro del periodo de actividad será de horas (9)  y la distribución horaria estimada será  Los/as trabajadores/as serán liamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de  o acuerdo de emporto colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO	Trabajo a distancia (5)										
La duración estimada de la actividad será de (8)  La jornada estimada dentro del período de actividad será de horas (9)  y la distribución horaria estimada será  Los/as trabajadores/as serán liamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de  o acuerdo de emp  Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO	SEGUNDA: el contrato se concierta para realizar	trabajos	fijos-discon	ntinuos de	acuerdo	con	ela	artículo 16 del Estatu	to de los Trabaj	adores (6)	
La jornada estimada dentro del período de actividad será de	dentro de la actividad cíclica intermitente de (7)										
y la distribución horaria estimada será Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de											
Los/as trabajadores/as serán llamados/as en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de		ad será o	de	horas	(9)						
Si el convento colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos-discontinuos utilizar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acoge mismo: SI NO		den y for	rma que se	determine	en el C	onv	enic	Colectivo de			
mismo: OSÍ ONO									o a	cuerdo de empr	resa.
(1) Directoria Gerente etc.		te en los	contratos fi	ijos-discon	tinuos u	iliza	ar la	modalidad de tiempo	o parcial, indiqu	e si se acoge a	ıl
(1) Dadre, madre, tutoria o persona o institución que le tenga a su cargo. (3) Indicar la profesión, oficio o puesto de trabaio a desembeñar.											











TERCERA: la jornada de trabajo será:

con los descansos establecidos legal o convencionalmente. (10).  A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de
conforme a lo previsto en el convenio colectivo.
En el caso de jornada a tiempo parcial señálese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (13): OSÍ    NO
CUARTA: la duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándose la relación laboral en fecha 16/02/2025 , y se establece un período de prueba de (14)
QUINTA: ell'a trabajador/a percibirá una retribución total de 1.705.€
que se distribuirán en los siguientes conceptos salariales (16) C.Objetivos (105€), C.Teletrabajo (50€), Horas Extra (50€)
SEXTA: la duración de las vacaciones anuales será de (17) 30 días naturales
SÉPTIMA: en lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente en el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo de
Convenio Colectivo Estatal del Sector del Metal
OCTAVA: el presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: OSÍ   NO
Que está en desempleo e inscrito/a como demandante en el Servicio Público de Empleo de .SPEG
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fue registrado en el Servicio Público de Empleo de
El/la representante de la empresa:
Que el/la trabajador/a de la empresa, D/Dña, nacido el, que presta
sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
profesional de acuerdo con el sistema
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un(18) por acceder a
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaría de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaría de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaría de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaría de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaría de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaría de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un
de clasificación profesional vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un











Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas especificas:

$\checkmark$	INDEFINIDO ORDINARIO	ig. 4
	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	ig. 5
	PARA PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LÍMITE	ig. 6
	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	ig. 7
	PARA PERSONAS TRABAJADORAS READMITIDAS TRAS HABER CESADO EN LA EMPRESA POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O ABSOLUTA	ig. 8
	PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	ig. 9
	PARA PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	j. 10
	PARA MUJERES TRABAJADORAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES, VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS, TANTO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMO LABORAL Y MUJERES EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN, O PERSONAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO	g. 11
	PARA PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN	j. 12
	PARA PERSONAS TRABAJADORAS JÓVENES CON BAJA CUALIFICACIÓN BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL	j. 13
	PARA PERSONAS QUE REALIZAN FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS	j. 14
	PARA PERSONAS PROCEDENTES DE UN CONTRATO FORMATIVO DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	j. 15
	PARA PERSONAS TRABAJADORAS AL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	j. 16
	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN INDEFINIDO	j. 17
	OTRAS SITUACIONES	j. 18

y cumple los requisitos exigidos en la norma regulatoria.









✓ INDEFINIDO ORDINARIO		
		E CONTRATO
	TIEMPO COMPLETO	1 0 0
	O TIEMPO PARCIAL	2 0 0
	FIJO-DISCONTINUO	3 0 0



NDOOND CASH 2004

### 7. Trámites jurídicos

### 7.1 Certificación negativa de denominación



LA CERTIFICACIÓN SE EMITIRÁ EN SOPORTE PAPEL

### ADVERTENCIAS

1º ES ACONSEJABLE SOLICITAR AL MENOS 3 DENOMINACIONES DISTINTAS 2º NO SE CURSARÁN PETICIONES QUE NO SEAN CLARAMENTE LEGIBLES

C/ PRINCIPE DE VERGARA, Nº 94 Tfno.- 902.88.44.42 Fax.- 91.563.69.26 28006 - MADRID

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (VER NOTAS AL DORSO)

	IEDAD, indíquese el nombre y apellidos o denominación social, de uno
de los socios fundadores. Rubén Agra Casal	
B) En caso de CAMBIO DE DENOMINA quese el <u>nombre actual de la sociedad</u> .	CIÓN o ADAPTACIÓN DE SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, ind
DENOMINACIONES SOLICITADAS (	1):
PRI	MERA DENOMINACIÓN (2)
	Identify_S.L
SE	GUNDA DENOMINACIÓN
Rebra	ndPro SL
TI	CRCERA DENOMINACIÓN
Renoval	Pymes SI
C	UARTA DENOMINACIÓN
RebrandingCreati	ons SL
	UINTA DENOMINACIÓN
FORMA SOCIAL: Sociedad	
Limitada	(3)
PRESENTANTE DE LA SOLICITUD: Rubén	
En Noia, A Coruña a 21 de Febrero de 2025	Firma del presenta
FACTURA A NOMBRE DE BENEFICIARIO PRESENTANTE	N.I.F.: 12345678A
C/_Inventada 123, 23,	,-
POBLACIÓN: NOIA	C.P.: 15200
PROVINCIA: A CORUÑA	PAIS: ESPAÑA

E-MAIL: rubenagra@gmail.com

### 7.2 Certificado bancario



D. Pablo Pérez Alonso como apoderado de Banco BBVA, S.A. sucursal de Vigo.

#### CERTIFICA

Que en la fecha 15 de Febrero de 2025, se ha ingresado en la cuenta nº ES12 3456 7890 1234 5678 9012, de esta oficina y cuya titularidad corresponde a la mercantil Identify S.L, la cantidad de 3.000 €, que según manifiesta el depositante, corresponde a las aportaciones dinerarias para la suscripción de capital social la mercantil arriba indicada, habiéndose realizado dicho depósito según se detalla a continuación:

- 1º.- D/Dña. Rubén Agra Casal provisto/a del NIE 12345678A, aporta 1.500 Euros.
- 2º.- D/Dña. Elena Sánchez Ruiz provisto/a del NIE 12345678B, aporta 1.500 Euros.

Y para que conste a los efectos oportunos y, a petición de los/as interesados/as, expedimos el presente certificado en Vigo a 15 de Febrero del año 2025

BANCO BUBAO WIZCAYA ARBENTARIA
Adoretrioses

DISSA C A J A

Fdo. Pablo Pérez Alonso

### 7.3 Escritura y estatutos

## ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - REAL DECRETO 13/2010

NUMERO XXXXX

En Vigo, mi residencia, a los 15 días del mes de febrero de 2025.

Ante mí, D.Javier Fernández Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de A Coruña

#### COMPARECEN:

Don Rubén Agra Casal y Doña Elena Sánchez Ruiz

He procurado su identificación mediante sus reseñados documentos. Les juzgo capaces para formalizar la presente escritura de CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a cuyo efecto.

#### EXPONEN:

### PRIMERO. - CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS DE IDENTIFY, SOCIEDAD LIMITADA.

Los comparecientes tienen la voluntad de constituir y constituyen mediante esta escritura, como únicos socios fundadores, una sociedad de responsabilidad limitada al amparo del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, con la denominación ya indicada, la duración indefinida, el domicilio, el objeto, el capital, los órganos y las demás determinaciones que constan en los estatutos seguidamente reseñados.

Esta sociedad se regirá especialmente por los Estatutos ajustados al modelo tipo establecido por la Orden del Ministerio de Justicia 3185/2010 - BOE de 11 de diciembre de 2010 que los comparecientes me entregan para su protocolización y que se hallan extendidos en XXXX folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie xxx, números xxx.

En este acto, yo, la Notaria, leo dichos Estatutos a los comparecientes, quienes los aprueban y los firmarán al final de su último folio. En su consecuencia, los repetidos Estatutos quedan unidos a esta escritura matriz, como parte integrante de la misma.

### SEGUNDO. - CAPITAL, SUSCRIPCIÓN Y DESEMBOLSO DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES.

El capital social queda fijado en 3000 EUROS y dividido en 3 PARTICIPACIONES SOCIALES iguales, numeradas correlativamente del 01 al 03, ambas inclusive, para el solo efecto de su identificación, y de un valor nominal de 1.000 EUROS cada una.

Los socios fundadores suscriben la totalidad de las participaciones sociales y desembolsan íntegramente su valor nominal en la forma seguidamente determinada:

- a) Doña Elena Sánchez Ruiz suscribe 1 participación sociales, numerada 01 de valor nominal en junto 1.000 EUROS, que desembolsa totalmente mediante su aportación en efectivo metálico, ingresado en cuenta.
- b) Don Rubén Agra Casal suscribe 2 participaciones sociales, numeradas del 02 al 03, ambas inclusive, de valor nominal en junto 2.000 EUROS, que desembolsa totalmente mediante su aportación en efectivo metálico, ingresado en cuenta.

Acreditan la realidad de las respectivas aportaciones dinerarias, así como su ingreso en la Cuenta bancaria ABANCA: ES12 3456 7890 1234 5678 9012 abierta a nombre de la Sociedad en constitución, en Identify, S.L. las cuales están acreditadas y anexo a la presente las Certificaciones de dicha Entidad bancaria.

Todas estas aportaciones son hechas en pleno dominio, en dinero y moneda nacional española, cuyo ingreso ha sido ya efectuado en la Caja Social, según aseguran.

### TERCERO. - NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR.

Nombran Administradores de la sociedad por plazo **INDEFINIDO** a Don **Rubén Agra Casal** y Doña **Elena Sánchez Ruiz** cuyas circunstancias personales constan en la comparecencia de esta escritura, que representará a la sociedad en todos los actos comprendidos en el objeto social.

Los designados aceptan el cargo.

#### **CUARTO.** - ESTIPULACIONES ESPECIALES.

Facultades del órgano de administración durante la fase anterior a la inscripción de la sociedad. Durante dicha fase, se confieren al Órgano de Administración, expresa y Y también solicitar telemáticamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria la asignación provisional de un Número de Identificación de la Sociedad.

Del íntegro contenido de esta diligencia extendida en Vigo, yo, el Notario, DOY FE. -

DILIGENCIA. - Para hacer constar que el día XXXXX, he recibido de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, notificación telemática del número de Identificación Fiscal de la sociedad, que resulta ser el siguiente N.º XXXXXXXXX.

Incorporo a esta matriz, en soporte papel testimonio de la comunicación electrónica recibida.

Del íntegro contenido de esta diligencia extendida en Muros, yo, la Notaria, DOY FE.-

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que el día XXXX, he recibido del registro correspondiente en relación con la copia autorizada remitida telemáticamente de esta ESCRITURA, comunicación de la que resulta que la misma ha sido inscrita al XXXX.-

Del íntegro contenido de la presente diligencia extendida en el presente folio de papel exclusivo para documentos notariales, número AC7077416, yo, la Notaria, DOY FE.

#### ARTÍCULO 1.- DENOMINACIÓN.

Bajo la denominación de **Identify S.L** se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las normas legales imperativas y por los presentes estatutos.

#### ARTÍCULO 2.- OBJETO.

La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades:

- · Creación de páginas web
- Creación de aplicaciones móviles
- Rediseño de logotipos y de marca
- · Estrategias de marketing

### ARTÍCULO 3.- DOMICILIO SOCIAL.

La sociedad tiene su domicilio en la calle Vivero de Empresas del Parque Tecnológico de Vigo, 23, Vigo, Pontevedra.

#### ARTÍCULO 4.- CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES.

El capital social, que está totalmente desembolsado, se fija en 3.000 euros y está dividido en 3 participaciones sociales con un valor nominal cada una de ellas de 1.000 EUROS, y numeradas correlativamente del 1 al 3.

## ARTÍCULO 5.- PERIODICIDAD, CONVOCATORIA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La junta general será convocada por el órgano de administración.

La convocatoria se comunicará a los socios a través de procedimientos telemáticos, mediante el uso de firma electrónica. En caso de no ser posible se hará mediante cualquier otro procedimiento de comunicación, individual y escrito que asegure la recepción por todos los socios en el lugar designado al efecto o en el que conste en el libro registro de socios. En relación con otros aspectos relativos a la convocatoria, periodicidad, lugar de celebración y mayorías para adoptar acuerdos de la junta general se aplicarán las normas previstas en la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

#### ARTÍCULO 6.- COMUNICACIONES DE LA SOCIEDAD A LOS SOCIOS.

Las comunicaciones que deba realizar la sociedad a los socios, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se realizarán a través de procedimientos telemáticos, mediante el uso de firma electrónica. En caso de no ser posible se hará mediante cualquier otro procedimiento de comunicación, individual y escrito que asegure la recepción por todos los socios en el lugar designado al efecto o en el que conste en el libro registro de socios.

### ARTÍCULO 7.- MESA DE LA JUNTA. - DELIBERACIONES Y VOTACIÓN.

El presidente y secretario de la junta general serán los designados por los socios concurrentes al comienzo de la reunión.

Corresponde al presidente formar la lista de asistentes, declarar constituida la junta, dar el uso de la palabra por orden de petición, dirigir las deliberaciones y fijar el

### 8. Bibliografía

### Modelo contrato indefinido:

https://www.sepe.es/SiteSepe/contenidos/empresas/contratos\_trabajo/asistente/pdf/indefinido/Indefinido.pdf

Agencia tributaria (AEAT, modelo 036, herramientas para tramitación online):

https://sede.agenciatributaria.gob.es/

IPYME (Pasos para la creación de una pequeña empresa):

https://ipyme.org/es-es/Paginas/default.aspx